

Resolución N° 0207  
Lanús 30 JUN 2010

Visto el Concurso de Precios N° 44/2010 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 701-143 cuya apertura se realizó el 18 de Junio de 2010 a las 10:30 horas y de acuerdo a la Comparación de ofertas obrante a foja 44 y 45 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**RESUELVE**

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 44/2010 cuya apertura se realizó el 18 de Junio de 2010 a las 10:30 horas para la provisión de **ALIMENTOS**.

2º) Adjudíquese a la firma **LOS FRUTOS S.A.** Con domicilio en la calle Agustín de Vedia N° 2520 de la localidad de Capital Federal, por la provisión de lo solicitado en los renglones 1 y 8 en la suma de PESOS treinta y cuatro mil doscientos veinte (\$ 34.220) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 48.

3º) Adjudíquese a la firma **NEPSA De PABLO HERNANDEZ** Con domicilio en la calle Torcuato de Alvear N° 2744 de la localidad de Quilmas, por la provisión de lo solicitado en el renglón 2 en la suma de PESOS dieciocho mil ciento cincuenta (\$ 18.150) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 48.

4º) Adjudíquese a la firma **AGRO ANCONA S.R.L.** Con domicilio en la calle Máximo Paz N° 277 de la localidad de Lanús, por la provisión de lo solicitado en el renglón 3 en la suma de PESOS treinta y dos mil setecientos noventa y cinco (\$ 32.795) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 48.

5º) Adjudíquese a la firma **AQUARINE S.R.L.** Con domicilio en la calle Fray Julián Lagos N° 1953 de la localidad de Lanús, por la provisión de lo solicitado en los renglones 4, 5, 6 y 7 en la suma de PESOS veintiséis mil doscientos sesenta y cuatro (\$ 26.264) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 48.

5º) Ínsértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.



Dr. Luis Carlos Paredes  
Subsecretario de Hacienda  
Decreto 2461/08